



Datos generales

- Fecha del Examen Extraordinario: 07 de diciembre de 2024 al 25 de enero de 2025.
- Nombre del profesor(a): Miriam González González
- Correo electrónico del profesor (a): miriamg@politicas.unam.mx
- Clave de la materia: 2202
- Nombre de la materia: Estado, sociedad y Derecho.
- Licenciatura: Ciencia Política y Administración Pública.
- Semestre al que pertenece: Segundo
- Carácter de la materia: Obligatoria
- Número de créditos: 08

Características del examen

- Temario

EL TEMARIO DEL PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA.

- Contenidos a evaluar: Estado, Teoría del Estado, concepciones del Estado, Disciplinas vinculadas al estudio del Estado, evolución temporal del Estado, concepto de Derecho, escuelas o corrientes de pensamiento jurídico, relación entre el Derecho y la sociedad, Sistema jurídico, Sistema social, Constitucionalismo, discrecionalidad del Estado, ciudadanía, participación ciudadana, gobernanza, gobernabilidad y formas de gobierno.
- Bibliografía básica:
 - Álvarez, C. (2016). El Sistema Internacional en el Siglo XXI: ¿Crisis del Estado-Nación?. Estudios en Seguridad y Defensa, 11 (22).
 - Cárdenas, J. (2009), Introducción al estudio del derecho, México, Nostra: 51 y 75.
 - Flores, I. (1997), La concepción del Derecho en las corrientes de la filosofía jurídica en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Número 90, México, UNAM-IIJ: 1010 a 1027
 - Gargarella, R. (2015) La “sala de máquinas” de las constituciones latinoamericanas: entre lo viejo y lo nuevo en Nueva sociedad, Núm. 258, julio-agosto, Buenos Aires, Argentina, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
 - Luhmann, N. (2005) El derecho de la sociedad, México, Herder. págs. 85-100 y 400 a 428. * Olvera, A. (2009) La participación ciudadana y sus retos en México. Un breve estudio del desarrollo de la cultura y de las instituciones participativas y diagnóstico de su problemática actual, con propuestas para hacer funcionales las instancias de participación democrática.
 - Perícola, M. A. (2013) El objeto de estudio de la Teoría del Estado. Revista sobre enseñanza del Derecho. Año 11, Número 22, Buenos Aires, Argentina.
 - Witker, J. y R. Larios (1997), Metodología Jurídica, México, McGraw-Hill: 134 a 159.

Nota: En caso de consultar una fuente adicional, citar en formato APA.



- **Recurso de evaluación**
 - Instrucciones para el alumno: Vía correo electrónico, confirmar que presentará el examen, contactar con anticipación sólo si existe alguna duda sobre los lineamientos.
 - Características de presentación del trabajo (extensión, tipo de letra, espaciado, formato): mantener el formato original del lineamiento en el orden que se presentan las preguntas y mantener el puntaje señalado entre paréntesis al final de cada pregunta.
 - **Actividad: Examen**

Examen

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

EDUCACIÓN A DISTANCIA

PROFESORA: MIRIAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ

EXAMEN EXTRAORDINARIO

ASIGNATURA: ESTADO, SOCIEDAD Y DERECHO.

CLAVE: 2202

GRUPO: EK41

PERIODO: 2025-1

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

FECHA DE ENTREGA: _____

REACTIVOS: 12 PUNTAJE TOTAL: 100 puntos PUNTAJE OBTENIDO: _____ CALIFICACIÓN: _____

1.- Relacione las opciones en el cuadro con los enunciados siguientes: (12 p.)

a) Kelsen b) Heller c) Jellinek d) Weber e) Maquiavelo f) Aristóteles

() Monopolio de la coacción física legítima.

() Tres elementos del Estado: territorio, población y poder.

() En la edad media no existió el “Estado”

() El Estado es un concepto puramente jurídico

() Todas las dominaciones que ejercen o ejercieron imperio son repúblicas o principados.

() Su tipología de las formas de gobierno es base para la reflexión del Estado moderno.

2.- De acuerdo con Giovanni Sartori, ¿cuáles son las tres razones que establecen una diferencia entre filosofía y ciencia? (4 p.)



3.- Explique la relación entre Derecho Político y Derecho Constitucional. (4 p.)

4.- Relacione las columnas: (12 p.)

- | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| • Teocracia (___) | a) S. VI a.C. |
| • Formas políticas feudales (___) | b) S. XVI |
| • Monarquía absoluta (___) | c) S. XVIII-XIX |
| • Democracia en la Polis (___) | d) Gobierno vinculado a la religión |
| • Organismos Internacionales (___) | e) S. VI al XV. |
| • Revoluciones liberales (___) | f) S. XXI |

5.- De acuerdo con la teoría de Niklas Luhmann, ¿qué es el Derecho? (4 p.)

6.- Relaciona la escuela de pensamiento con la idea central (8 p.)

- | | |
|---------------------|--|
| () Ius realismo | a) el derecho es consustancial al ser humano |
| () Ius positivismo | b) el derecho es producto de la voluntad del hombre |
| () Ius naturalismo | c) el derecho eficaz, real, basado en los hechos. |
| () Ius marxismo | d) el derecho es la expresión autoritaria de los intereses |

7.- Entre el sistema jurídico y el sistema sociedad, ¿cómo se vincula el conflicto como sistema? (6 p.)

8.- ¿Cuáles son los tres grandes proyectos Constitucionales de la historia temprana del Constitucionalismo regional? (9 p.)

9.- De acuerdo con Roberto Gargarella, ¿Cuáles son las contradicciones de los nuevos textos Constitucionales? (5 p.)

10.- ¿Qué es el Estado de Derecho? (4 p.)

11.- ¿Por qué la facultad de los Estados de regular o restringir los derechos no es discrecional? (4 p.)

12.- Realice un breve escrito (2 cuartillas) en que explique las formas de gobierno: Monarquía, Aristocracia, Democracia, Tiranía y Oligarquía, retome a por lo menos dos teóricos de las formas de gobierno y ejemplifique dos casos actuales, en cada ejemplo deberá analizar las características de los elementos del Estado que sustentan su identificación con determinada forma de gobierno. Finalmente, tome una postura acerca de si existe o no una forma ideal de gobierno, cuál sería y por qué (argumente y justifique). (28 p)



Criterios de acreditación
<ul style="list-style-type: none">• Entrega en tiempo y forma.• Indispensable señalar nombre del sustentante.• Obtener calificación igual o mayor a 6 (seis), (sesenta puntos).• Conforme a puntaje indicado a cada reactivo.